

**JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 3**

Cédula de Citación - Juicio de Faltas 358/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Lesiones, el Sr. Juez de Instrucción ha acordado la citación de Hada Hamed Aisa, natural de Farhana (Marruecos), de 22 años de edad, hija de Hamed y Mina, soltera, sus labores y a Karima Mustafa Mohamed, natural de Farhana (Marruecos), de 21 años hija de Mustafa y Yamina y ámbas en ignorado paradero, para que en calidad de denunciante y perjudicada la primera y denunciada la segunda, comparezcan ante la Sala Audiencia de este juzgado el día 24 de Noviembre y hora de las 11'00 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intenta valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al reseñado, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Noviembre de 1992.

(48) El Secretario. Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 3**

Cédula de Citación - Juicio de Faltas 381/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Daños, el Sr. Juez de Instrucción ha acordado la citación de Houria Oumri, natural de Farhana (Marruecos), de 29 años de edad, hija de Boarfa y Fadma, sin más datos de afiliación y en la actualidad en ignorado paradero, para que en calidad de denunciada, comparezca ante la Sala Audiencia de este juzgado el día 24 de Noviembre y hora de las 11'05 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intenta valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al reseñado, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Noviembre de 1992.

(49) El Secretario. Fdo.: (Ilegible).

**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO FRANCO DE MELILLA**

Infracción a la LITA núm. 11/92

En esta dependencia se instruyen diligencias por falta reglamentaria a la LITA (Decreto 1814/1964 de 30 de Junio), que tienen su causa en acta extendida por el S.V.A., con fecha 21-7-92, habiéndose intervenido el vehículo marca Mercedes Benz tipo 280-SE, bastidor núm. WDB12602212003820 y matrícula HL-33-NK, propiedad de desconocido.

Como presunto infractor y conforme dispone el Art. 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le comunica que durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del recibo de la presente notificación, tendrá de manifiesto el expediente en esta Intervención del Territorio Franco, para que en el indicado plazo, si lo estima oportuno, pueda contestar al Pliego formulado, presentar alegaciones y proponer las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Melilla, a 15 de Octubre de 1992

(50) La Jefe del Servicio de Expedientes. Fdo.: M.<sup>a</sup> Merced Hernando Muriel.

**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO FRANCO DE MELILLA**

Infracción a la LITA núm. 17/92

En esta dependencia se instruyen diligencias por falta reglamentaria a la LITA (Decreto 1814/1964 de 30 de Junio), que tienen su causa en acta extendida por el S.V.A., con fecha 18-8-92, habiéndose intervenido el vehículo marca Fiat, tipo 127, bastidor núm. HA 066446 y matrícula GOM-5758, propiedad de desconocido.

Como presunto infractor y conforme dispone el Art. 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le comunica que durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del recibo de la presente notificación, tendrá de manifiesto el expediente en esta Intervención del Territorio